

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 12 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 142

Política al día

¡Cómo adelanta la pacificación de los espíritus! ¡Cuán eficaces resultan los medios morales de que disponía el partido liberal para resolver pacífica y satisfactoriamente todos los conflictos!

* *

Aún no se ha levantado en la Coruña el estado de guerra, al que hubo que apelar para sofocar turbulencias que comenzaron por una huelga de consumidores, y ya se ha proclamado ese mismo estado excepcional en la hermosa y alegre Sevilla, porque no se han sabido atajar de otra manera turbulencias igualmente menudas.

* *

La prensa extranjera dedica especial atención á la actitud de España.

Los periódicos ingleses comentan el artículo del *Noticiero de Hamburgo*, favorable á nuestra aproximación á Francia, y hacen constar que dicho diario no representa la tendencia general del pueblo alemán, pues á aquel artículo han contestado ya muchos periódicos germánicos, entre ellos la *Gaceta de Woss*, quien sostiene la tesis contraria.

El *Birjevia Viedomosti*, como otros periódicos rusos, señala también los peligros que encierra para España la política inglesa.

* *

Claro es que todos éstos periódicos se expresan en uno ú otro sentido, según la tendencia á que obedecen, y así sus palabras únicamente pueden servirnos de datos que debemos tener en cuenta para juzgar en definitiva.

* *

Los prelados que tienen asiento en la alta Cámara se proponen intervenir en la discusión del Mensaje para ocuparse de la cuestión religiosa.

Con este objeto el señor marqués de Pidal les aludirá en el discurso que ha de pronunciar en defensa de la enmienda que ha presentado.

Harán uso de la palabra los obispos de Jaén y Salamanca, Sres. Guisasola y Cámara, y no será extraño que intervenga algún otro prelado.

La presidencia del Congreso

El pleito presidencial continúa sin resolver.

El deseo del señor Sagasta sería que continuase en tal estado hasta el otoño; pero ya que esto no pueda ser, aspira á ganar días, para lo cual se cita como precedente lo ocurrido cuando dimitieron la presidencia del Congreso los señores Orense y Martos. El primer caso tuvo lugar en las Cortes federales, y el segundo en 1889; pero se olvida que si en esta última fecha se tardó once días en cubrir la vacante, fué porque se dió por terminada la legislatura y no se inauguró la nueva sino algunos días después.

Mañana ó pasado, un día antes ó un día más tarde, el señor Sagasta se verá precisado, por la actitud de algunas minorías, á resolver la cuestión, teniendo que elegir entre los señores Puigcerver, Moret y Canalejas.

El primero es el candidato predilecto del señor Sagasta. Hombre leal y consecuente, de abolengo democrático y totalmente identificado con el partido liberal, la elección del señor Puigcerver sería lo más grato y lo más conveniente para el jefe del Gobierno. En él tendría un auxiliar tanto más decidido cuanto que no podría ni siquiera abrigarse la sospecha de que aspirase á utilizar su nueva posición en provecho propio. Pero la candidatura del señor Puigcerver tropieza con serios inconvenientes, no despierta grandes entusiasmos en la mayoría, y dejaría disgustado al señor Canalejas.

La candidatura de este último tiene verdadera fuerza en la mayoría, aunque no falte quien la combata, porque al fin y al cabo el señor Canalejas ha estado fuera del partido liberal siete años, y porque su elevación á la presidencia del Congreso le colocaría en mejores condiciones para competir con otros que aspiran á recoger en su día la herencia del señor Sagasta.

Si el señor Moret no formara parte del Gobierno, el pleito se habría resuelto ya á favor de éste; pero la elección del señor Moret implica una crisis, y ante esto duda y vacila el señor Sagasta, por las graves dificultades que le ocasionaría en estos momentos una modificación ministerial y por la debilidad que ocasionaría al Gabinete, pues no podría completarse éste sino haciendo un ministro nuevo, lo cual significaría para el señor Sagasta la necesidad de atender constantemente al ministerio de la Gobernación.

Posible es que si, como se anuncia, llega á celebrarse esta noche Consejo de ministros, se inicie en él la solución que, probablemente, no será conocida hasta después del Consejo que mañana, como jueves, tendrá lugar en Palacio.

LA PRENSA RUSA Y ESPAÑA

La prensa rusa sigue dedicando especial atención á los asuntos de España.

El periódico *Birjevia Viedomosti* dice:

«Dichosos los pequeños países de Europa que viven alejados de los peligros de la política: Suecia, Dinamarca, Suiza y Holanda.

Se creyó que España, como ellos después de las últimas guerras y de haber perdido su imperio colonial, podría concentrar su atención y su cuidado en la obra de su regeneración interior. Sin embargo, no ha podido aislarse y se ve obligada á continuar preocupándose de graves cuestiones de política exterior.

El pueblo español y el partido militar han renunciado á la lucha; pero la existente entre los intereses de Inglaterra y Francia entraña nuevas dificultades y peligros para la península ibérica.

España debe desistir de representar el papel de una Suiza cualquiera, y está obligada á de-

fender su integridad á costa de rudos sacrificios. Esta necesidad de defenderse la hace buscar aliados y protectores.

Interesada económicamente en la regeneración de España, unida á ella por lazos de raza y de religión, Francia no le ha ocultado sus simpatías, bien demostradas cuando su guerra con los Estados Unidos, en el momento en que Inglaterra festejaba el triunfo de los americanos.»

Hablando después el periódico de San Petersburgo del peligro inglés, dice:

«Los imperialistas ingleses han soñado ya con la posesión de Menorca, por sus excelentes condiciones estratégicas frente á la costa francesa, y no desean menos apoderarse de las Canarias. El ejemplo del Transvaal demuestra lo poco dispuesta que está la Gran Bretaña á respetar á los países débiles.

ANIVERSARIO DEL PONTIFICADO

Dentro de muy poco, el mundo católico celebrará el XXV aniversario del Pontificado de León XIII.

El programa de los festejos para tan gran fausto acontecimiento se está redactando y en él figuran en primer lugar una grandiosa peregrinación á la tumba del primer Papa en el Vaticano, en la que tomarán parte todas las naciones católicas.

En Roma se constituirán juntas de católicos en los catorce barrios, yendo cada una de éstas presididas por un estandarte que recuerde sus tradiciones históricas, y reuniéndose todos los católicos en determinado día dentro del patio más grande que tiene el Vaticano, recibiendo la bendición apostólica que dará el Padre Santo desde una *loggia*, en la misma forma que se hacía el año 1870.

Maestros célebres están componiendo una música para el imno que dichos peregrinos han de cantar.

EL AÑO HIGIÉNICO

JULIO

Este mes, que fué dedicado por los romanos á Julio César, el conquistador de las Galias, es el mes más caluroso del año; es, digámoslo así, el corazón, la médula del estío.

Todo el esmeráldico ropaje con que la primavera vistió á los prados y á los campos, es decolorado por los ardorosos rayos del sol de Julio, que achicharra todo cuanto se ostenta sobre la superficie de la tierra.

El calor sofocante que se sufre en este mes modifica en gran manera todas las funciones fisiológicas del organismo humano, sobre todo las digestiones y secreterías: la nutrición se disminuye por efecto del calor, hay languidez gástrica, falta de apetito, y frecuentemente se padecen alteraciones del estómago y de los intestinos, traídas las más de las veces en cólicos, produci-

dos por indigestiones de frutas y hortalizas propias de la estación.

Para evitar estos trastornos funcionales conviene hacer uso en este mes de una alimentación sana, nutritiva y fresca, teniendo precaución de no beber agua ni refrescos fríos durante las tres horas que dura el período de la digestión.

La secreción del sudor se aumenta considerablemente en este mes y los productos exudados que se concretan en la superficie del cuerpo, obturan los poros de la piel y perturban las funciones de absorción y eliminación cutánea.

Para evitar estas perturbaciones es indispensable en esta época el uso de las lociones y abluciones del cuerpo, practicadas á diario, con esmero y empleando agua fresca.

Los vestidos en este mes deben ser ligeros, y tanto los interiores como los exteriores deben estar confeccionados con tejidos de muy poca complejidad química, pues á menor complejidad química de los cuerpos inorgánicos, menor absorción calorífica.

Para despojar el cuerpo humano del exceso de calor que se siente en este mes, nada hay mejor que el uso de los baños, bien sean de mar, de río, de piscina ó de bañera. Así, pues, aconsejo á mis lectores que en este mes empiecen á hacer uso de los baños; pero para que produzcan salutar efectos es preciso que el empleo de ellos esté regimentado higiénicamente y á este fin es necesario tener en cuenta y practicar los consejos que indico á continuación:

1.º Es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor antes de entrar en el baño.

2.º Hasta tres horas después de haber comido no se debe tomar el baño, pues de lo contrario resultarían trastornos graves en la digestión.

3.º La inmersión en el baño ha de ser brusca y total, procurando sobre todo mojarse bien la cabeza desde el primer momento, á fin de evitar congestiones,

4.º La duración del baño debe ser solo de cinco á diez minutos: las personas robustas pueden soportarlo más tiempo; pero en todo caso debe abandonarse el baño cuando empieza á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, el cual se presenta generalmente de los diez á los quince minutos, según la robustez del sujeto.

5.º La ropa de baño debe ser para ambos sexos ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos, que tienen que ser constantes, mientras dure el baño, para evitar la inacción muscular.

6.º Al salir del baño, es preciso enjugarse sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado para entrar en reacción.

7.º El mejor baño es el de mar: conviene á todos los temperamentos y á todas las constituciones, y á más de ser un excelente medio higiénico, constituye un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los baños de mar en nuestras costas del Norte, son solo convenientes á las personas robustas y de temperamento sanguíneo, pues la fría temperatura del agua y el gran oleaje del Cantábrico pueden soportarlo solo esta clase de sujetos.

9.º Los individuos de temperamento linfático y constitución débil (anémicos y escrofulosos) deberán hacer uso de los baños de mar en el Mediterráneo, en las provincias de Levante, en donde la temperatura oscila entre 22 y 28, grados, y hay poco oleaje.

10. Las mejores horas para el baño son las de la mañana, antes de que el cuerpo se encuentre cansado, y cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máximun hasta las diez de la mañana, y desde

esta hora hasta las cuatro de la tarde, es cuando está más fría.

Estos consejos ó reglas que dejo enumerados, deben tenerlos presentes los bañistas, á fin de tener seguridad de que no sufrirán trastornos funcionales en sus organismos, obteniendo en cambio valiosos y salutarísimos beneficios.

Y á todo lo que dejo expuesto redúcese la regimentación higiénica del mes de julio, el mes dedicado generalmente á los viajes estivales cabe nuestras playas, y en el cual se comienza á confeccionar, por la gente pudiente, el paréntesis de holganza á los trabajos corporales y mentales del año.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.

Crónica

Bombos ridículos

Saben hasta los niños que el Gobierno concede Bibliotecas á todos los Ayuntamientos, Círculos, Casinos y sociedades que las solicitan, sin que á nadie se le ocurra levantar una estatua al que las consigue.

Ayer nos viene el *Diario* bombeando á D. Vicente López Puigcerver por haber obtenido una para el Ayuntamiento de esta ciudad, biblioteca que ya le fué concedida á instancias de D. Teodoro González por Real Orden de 8 de octubre del pasado y que no se recogió esperando la terminación de los armarios en que debía instalarse, no sucediera lo que ha sucedido con otras concesiones que pasado algún tiempo han desaparecido los libros.

Una población de la importancia de Tortosa debe proceder como han hecho nuestros amigos, gastando y consignando crecidas cantidades, pues solo así se consignan Museos y Bibliotecas, especialmente si como ocurre en nuestra ciudad las personas ricas acostumbran á negarse á toda clase de donativos.

Salvajada

Esta noche pasada en la partida de Bitem unos salvajes han colocado una piedra de un metro en medio de la carretera, sin duda para que algún carruaje volcase al transitar por aquella vía.

Sus autores quizá sean oriundos de Frajana ó de otra tribu salvaje del Africa.

Una boda

Leemos en *La Epoca*:

«Hoy y mañana por la tarde podrán admirar las amigas de la Srta. D.ª Mercedes Arteaga, hija de los duques del Infantado, los regalos que ha recibido con motivo de su próximo matrimonio con D. Luis Morenes, hijo de los condes del Asalto.

El *trousseau* y los regalos forman un magnífico conjunto de riqueza y gusto.»

Misas

Todas las misas que desde las 5 y media hasta las 11 se celebrarán mañana en la iglesia de San Blás, serán aplicadas para el eterno descanso del alma de doña María de la Cinta Barjau y Domingo, fallecida el diez del corriente.

Su familia recibirá especial favor por la asistencia á alguna de ellas que no dudamos estarán concurridas por las simpatías con que cuenta.

El Sr. Marquina

El próximo lunes se propone visitar esta ciudad, en donde cuenta con numerosos amigos, el novel músico mayor del batallón de cazadores de Llerena don Pascual Marquina.

El «Ciudad de Tortosa»

A causa de un desperfecto en la máquina ha suspendido estos días los viajes á Amposta y la Cava el vapor «Ciudad de Tortosa».

Apertura de clases

Es probable que la apertura de clases en los centros oficiales docentes de España, que se verifica en 1.º de Octubre, se adelante este año un mes, abriéndose aquéllas en 1.º de Septiembre.

Tal medida obedecerá á que los repetidos centros harán en el curso próximo 30 días de vacaciones, con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Enfermedad desconocida

Según leemos en un periódico, parece existir gran alarma entre los viticultores de Montblanch, porque en un viñedo replantado con cepas americanas variedad Lot, é injertadas hace dos años, ha aparecido una enfermedad desconocida que ha matado 400 vides.

Huyendo del Edén

18.000 individuos de la raza de color se proponen abandonar á Cuba para dirigirse al Congo-belga, de donde son oriundos

Estos negros son los que cometieron la mar de crímenes al grito de «Muera España! ¡Viva Cuba libre!

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Pedrisco

Durante la tarde de anteayer en el término de Tivenys cayeron algunas piedras del tamaño de nueces cosa nunca vista en aquella localidad.

Por fortuna el fenómeno fué de corta duración.

Delegado

Leemos en un periódico:

«Ha sido nombrado delegado especial de policía en toda la región catalana, con seis mil pesetas de sueldo, el Sr. Castañeda, quien desempeñaba actualmente el cargo de delegado en Madrid.

Prófugos y no alistados

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Terminado ya para los residentes en España y á punto de terminar para los que estén en países extranjeros, el plazo concedido por el real decreto de 5 de Febrero último, para que los prófugos y no alistados soliciten indulto, y debiendo terminarse en breve el día en que ha de practicarse el sorteo supletorio de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fines del mes actual se devuelvan á ese Ministerio todas las instancias que por el mismo han sido remitidas á su informe y se eleven al mismo las que los alcaldes y cónsules hayan dirigido á la Comisión provincial.»

«El Mundo Agrícola»

Hemos recibido el núm. 17 de esta importante revista internacional agrícola que se publica en Barcelona calle Dormitorio de San Francisco núm. 3 y forma un tomo anual en el que se hallan todos los adelantos agrícolas del año.

«La Última Moda»

publica en el núm. 705 (7 de Julio) 36 elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparté un figurín acuarela, un pliego de novela, un número de *El Tocado*, con modelos de peinados de señoras y niños, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos, Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición,

3 pesetas Completa 5.—Velázquez, 42, (antes 56) hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección oficial

EDICTO

Don Carlos Bes Tallada Abogado, Juez municipal suplente de Tortosa:

Por el presente edicto espedido en méritos de diligencia de ejecución de sentencia proferida en el juicio verbal de desahucio seguido por doña María de la Cinta García Coma contra Francisco Hernández y Mateo Ramos de ignorado paradero se sacan á pública subasta por primera vez los objetos siguientes:

1.º Un motor á gas de dos caballos sistema Torres número 56 antiguo de lance junto con sus artefactos, como sean contador, dos barriles de madera para el agua y tres metros de correa con tubería de plomo; doscientas cincuenta pesetas.

2.º Un molino de hierro y madera con su piedra y sus poleas; cien pesetas.

3.º Un embarrado con cinco juegos de mangrana con cinco barriles ó sea purgadores; noventa pesetas.

4.º Una porción de madera con tela metálica; treinta pesetas.

5.º Tres bombos de madera, con un embarrado pequeño; quince pesetas.

6.º Un catre tigrera con tela de lana; tres pesetas.

7.º Dos cubos hojadelata; dos pesetas.

8.º Una báscula pequeña; veinte pesetas.

La subasta de dichos objetos tendrá lugar el día VEINTE Y DOS del actual á las once en el local de este Juzgado municipal. Que se verificará por lotes. Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los objetos.

Dado en Tortosa á diez julio de mil novecientos uno.

CARLOS BES; P. M. del Sr. J. M. LUIS TALLADA.

AMENIDADES

¡VEN!

Ven, escúchame tú sola,
porque canto para tí,
que en mi canto va mi alma, que es hermana de [la tuya

y ellas solas, ellas solas,
llegar pueden á entenderse y á fundir,
como dos blancas palomas
en un doble y tierno arrullo
su manera de sentir

Ven, escúchame tú sola,
porque canto para tí,
que en mi canto doy mi alma, que es hermana [de la tuya
que los dos hemos nacido, vida mía,
como mártires y atletas
para luchar y sufrir.

Ven, escúchame tú sola,
porque canto para tí,
que en mi canto doy mi alma, que es hermana [de la tuya,
nuestras almas son dos águilas que vuelan
tras de un cielo de zafir;

son dos ángeles proscritos que se hielan
en el páramo del mundo
condenados á vivir.

Ven, unamos nuestras almas,
que ellas solas, ellas solas,
llegar pueden á entenderse y á fundir,
como dos blancas palomas
en un doble y tierno arrullo,
su manera de sentir.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

La edad de las mujeres:

—¿Qué edad tiene usted, señora?

—La que represento.

—Creía que era usted mucho más joven.

—Las apariencias engañan. Usted, caballero, representa cuarenta años, al verlo; pero al oírlo, apenas representa usted doce.

**

Un diputado va á ver á su médico y le dice:

—¿Es verdad, doctor, que lo que tengo es ictericia?

—Sí, señor; pero consuélase usted. Ese es un mal muy conocido entre los diputados. Ya sabe usted que los hombres políticos suelen cambiar de color.

Telegramas

Madrid 11.

El señor Sagasta

El señor Sagasta se muestra reservadísimo en la solución de la presidencia del Congreso.

Insistese en que será desempeñada por el señor Moret, ocupando el ministerio de la Gobernación los señores Canalejas, Montilla ó González (don Alfonso).

Tormentas

Valladolid 11.—Las últimas tormentas han causado terribles estragos, sobre todo en las comarcas de Mudarra, Pedrajal, Sardon, Cipales y Cabañuelas, donde se han perdido casi todas las cosechas.

La Religión en el Congreso

La nota mas saliente de hoy constituyenla los comentarios de la prensa y los políticos al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el republicano Melquiades Alvarez, catedrático de la Universidad de Oviedo republicano posibilista bajo la jefatura de Castelar y diputado por primera vez en las actuales Cortes; á la contestación del Sr. Moret y á la intervención del señor González (D. Alfonso.)

Del discurso del Sr. Alvarez todo el mundo se hace lenguas como oración parlamentaria. Queda sentado que el nuevo diputado es un gran orador.

Pero las ideas que sustenta han parecido mal á todos los republicanos menos al señor Azcárate.

La República gubernamental, tal como la entiende el Sr. Alvarez, sin separación de la Iglesia y el Estado, merece grandes censuras de los demás republicanos.

El Sr. Moret, mereció grandes elogios por su discurso de entre los elementos conservadores y casi toda la mayoría, al sustentar el respeto no solo al Concordato sino á las recomendaciones de S. S., para que se tolere en España aquellas Congregaciones que el Concordato no establece.

El calor

En todas las provincias de España, aún en aquellas de clima más benigno, siéntese un calor extraordinario que ha determinado el recrudecimiento de muchas enfermedades comunes á los meses del verano.

Consejo

Los ministros se han reunido en consejo tratando principalmente de las dificultades que ofrece la conversión de la Deuda.

Parece que se ha acordado también una combinación de gobernadores, que viene á ser como una especie de testamento del señor Moret en el ministerio de la Gobernación.

Los ministros guardan gran reserva sobre la combinación referida.

Conferencia

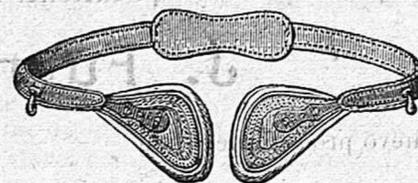
El Sr. Sagasta ha conferenciado con el señor López Puigcerver la cuestión de la presidencia del Congreso.

Supónese que el Sr. Sagasta habrá procurado desentenderse hábilmente del exministro de Hacienda para dicho alto puesto.

Moret presidente

A última hora se considera como un hecho la designación del señor Moret para la Presidencia del Congreso.

Confirmando la noticia que como rumor anticipé hace algunos días, el lunes será elegido el señor Moret.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Nota: El día 30 del mes actual visitará esta Ciudad, (Fonda Barcelonesa).

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta.

Zaragoza impresor, Bou 2, y Replá, 3.—Tortosa.

APERTURA

DE LA

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA



SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

Puntos de suscripcion

En Tortosa, al mes.	1 peseta
Fuera, trimestre	3 »
Extranjero.	7 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.
La correspondencia al director.